



55444

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE AUDET PUNGERNAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 345 interior, por "DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PARA ARTICULACIONES DE COCHES-SILLA, COCHES-CUNA Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención para articulaciones de coches-silla, coches-cuna y similares que, a la par que ofrece garantías absolutas de seguridad y solidez, su realización es en extremo sencilla.

5.

Sabido es que los coches-cuna y similares, precisan de ciertos mecanismos que permitan la articulación de alguna de sus partes, tales como los brazos sostenedores de la empuñadura de arrastre, e incluso el propio bastidor. Debido a la doble función que ejercen tales cocheci-

10.

• 55444 19



tos, cual es la de transporte y la de cuna propiamente dicha, acontece que al utilizarse como tal, estorban los mentados brazos de sustentación de la empuñadura, siendo conveniente por tanto el que puedan rebatirse sobre el coche, mediante una articulación, la cual debe disponer de un dispositivo de retención que asegure la fijación de los brazos en el momento de su uso.

5. Las soluciones que hasta el presente se conocen, para dotar a las articulaciones del dispositivo de retención precisa, adolecen de varios defectos, que atañen, en primer lugar, a la sencillez que indudablemente debe presentar el conjunto, y en segundo lugar, tampoco logra obtenerse una retención perfecta de los brazos articulados.

10. Con el fin de subsanar los defectos apuntados, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención que consiste en un rodillo desplazable axialmente a lo largo de unas hendiduras que le sirven de guía, a través de las cuales salen al exterior sendas cabezas de accionamiento, cuyas hendiduras están practicadas en las paredes de un cajetín acoplado al brazo fijo y en cuyo interior se aloja un resorte que tiende a mantener al citado rodillo en posición de trabajo, sobre cuyo rodillo actúa el extremo del brazo móvil, articulado al brazo fijo, cuyo extremo presenta su borde extremo en plano inclinado, de forma que al girar dicho brazo móvil alrededor de su punto de articulación aquel borde presiona paulatinamente al rodillo que se desliza a lo largo de sus guías, venciendo la tensión del resorte, hasta que una vez tomada la posición conveniente,

15.

20.

25.

• 55444 •



el extremo del brazo móvil, deja libre al rodillo, que impulsado por su resorte retorna a su primitiva posición, impidiendo el retroceso del mentado brazo, que por la parte opuesta, queda retenido por un tope adecuado. Para abrir el cierre que inmoviliza al brazo, se hace deslizar al rodillo accionándolo por las cabezas salientes destinadas al efecto, con lo cual, dicho brazo volverá a bascular en forma inversa a la anteriormente descrita.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1, es una vista en alzado lateral del dispositivo de retención, en posición de descanso; la figura 2 es una vista análoga a la anterior que muestra la posición de trabajo del dispositivo; y la figura 3 es una planta del mismo en análoga posición a la de la figura anterior.

15. El dispositivo de retención para coches-cuna, coches-silla y similares está representado en el aludido dibujo por un rodillo -1- provisto de sendas cabezas salientes -2- deslizables a lo largo de las hendiduras -3- practicadas en dos paredes enfrentadas de un cajetín -4- acoplado al brazo fijo -5- de la articulación, en el interior de cuya caja -4- se aloja un resorte elástico -6- que tiene a mantener al rodillo -1- en posición de trabajo, sobre el cual actúa el extremo en plano inclinado -7- del brazo móvil -8-, articulado por -9- al otro brazo fijo -5-, el

• 55444 19



cual se ha previsto un tope -10- que coadyuva a la inmovilización del brazo -8-.

La forma de trabajo del dispositivo de retención descrito es como sigue:

5. Suponiendo el mismo en posición de descanso (figura 1), se hace bascular el brazo -8- de forma que su extremo en plano inclinado -7- actúa sobre el rodillo -1-, haciéndolo desplazar a lo largo de las guías -3- y venciendo para ello la tensión del resorte -6-. En el momento en que el brazo -8- esté en la posición correcta, el extremo -7- deja libre al rodillo -1-, el cual retorna a su posición gracias al impulso del resorte -6-, (figura 2), impidiendo así el retroceso del brazo -8-, que por otra parte se ve inmovilizado por su lado opuesto, gracias al tope -10- situado sobre el brazo fijo -5-. Para liberar al brazo -8- de su retención, se desplaza el rodillo -1- a lo largo de las guías -3- accionándolo a través de las cabezas salientes -2-, con lo cual el brazo -8- podrá bascular de nuevo en sentido opuesto al descrito.
- 10.
- 15.
20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, tipo de articulación de los brazos y formas de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse siempre y cuando no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.
- 25.



19
• 55444

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo de retención para articulaciones de coches-silla, coches-cuna y similares, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un rodillo provisto en sus bases de sendas cabezas salientes de accionamiento, deslizables a lo largo de unas hendiduras a modo de guías, practicadas en las paredes de un cajetín acoplado al brazo fijo de la articulación, en el interior de cuya caja se aloja un resorte elástico que tiende a mantener al citado rodillo en posición de trabajo, contra el cual actúa el extremo en plano inclinado del brazo móvil, articulado al fijo, de forma que al girar el primero su extremo en plano inclinado resbala sobre el rodillo, al que desplaza a lo largo de sus guías venciendo la tensión del resorte.
10. 2. Dispositivo de retención para articulaciones de coches-silla, coches-cuna y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por disponer en el brazo fijo, y opuesto al rodillo, un tope que impide el giro del brazo móvil una vez que el mismo adopta la posición de retención.
15. 3. Dispositivo de retención para articulaciones de coches-silla, coches-cuna y similares.
20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en
- 25.

- 6 - • 55444 19



la presente memoria que consta de seis hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de julio de 1956.

José AUDET PUNCERNAU

p.a.

55444



Fig. 1

Fig. 2

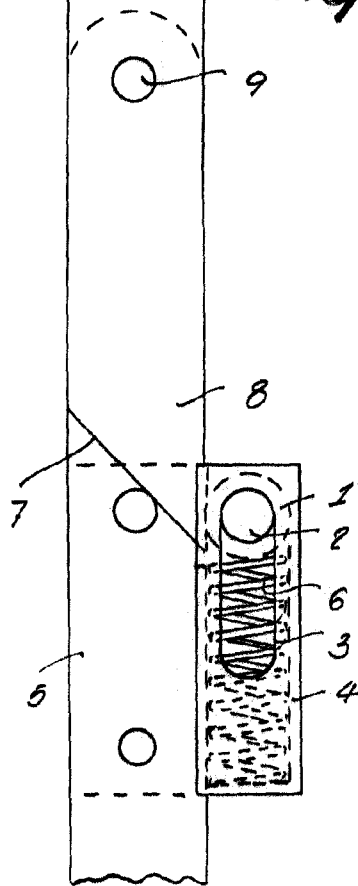
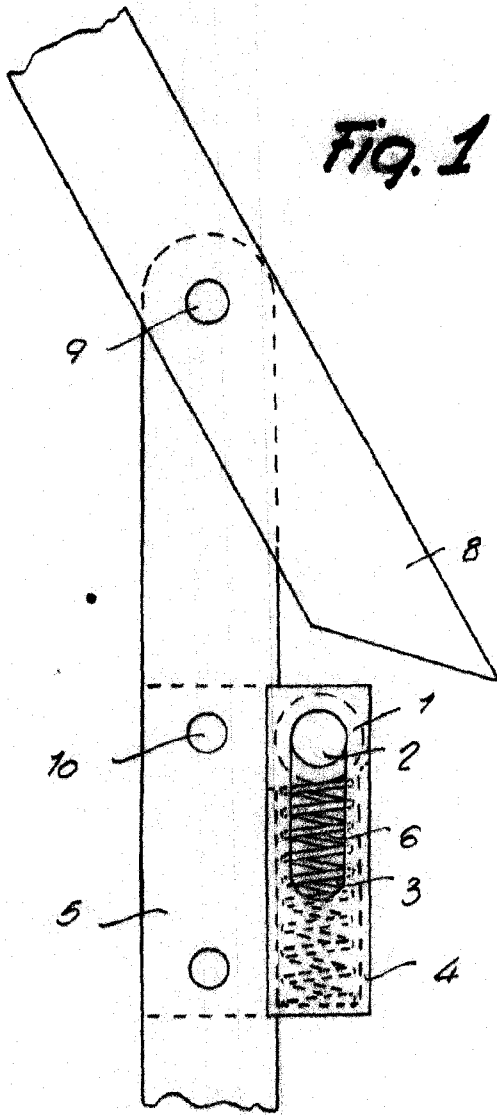
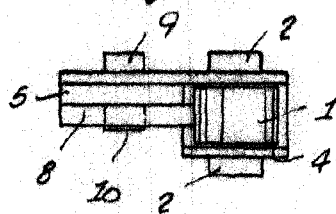


Fig. 3



Barcelona, 19 Julio 1956
Jose' Audet Puncernau
r.a.